

## Minuta de Sesión

<b>Nombre de la sesión:</b>	Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Estatal de Biodiversidad (CEB)				
<b>Fecha:</b>	29 de agosto de 2023	<b>Hora:</b>	11:00 a 13:00	<b>Lugar:</b>	Virtual Mediante plataforma GoogleMeet

### 1. Objetivo

Conocer las diferentes iniciativas que se están realizando, tanto a nivel federal como nivel estatal y local que se encuentran alineadas a la Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Jalisco.

### 2. Orden del día

Hora	Tema	Responsable
11:00 – 11:15	1.- Bienvenida y aprobación del orden del día	Jesús Juan Rosales Presidente CEB
11:15 – 11:20	2.- Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior	Juan José Llamas SEMADET
11:20 – 11:40	3.- Marco Mundial Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica y el papel de los gobiernos subnacionales	Andrea Cruz CONABIO
11:40 – 12:00	4.- Proyecto de Manejo Integrado del Paisaje en el COBIOCOM – GEF8	Lizbeth Rodríguez FAO México
12:00 – 12:10	5.- Oficina Inversión Verde, resultado de BIOFIN Jalisco	Abraham Ocegüera SHP
12:10 – 12:20	6.- Bioconnect, Inversión en Humedales de Tomatlán	Julián Flores JICOSUR
12:20 – 12:30	7.- Resultados monitoreo Águila Real en la región Norte	José Martín Corona JINOR
12:30 – 12:40	8.- Asuntos varios	Todas y todos
12:40	9.- Acuerdos y cierre	Jesús Juan Rosales Presidente CEB

### 3. Relatoría de la reunión.

#### Bienvenida y aprobación del orden del día

Jesús Juan Rosales Adame, Presidente del CEB, realizó la bienvenida a todos los asistentes a la reunión y expuso unas palabras de agradecimiento, donde resaltó la importancia de asistir a las sesiones lo cual hace posible que se concreten las actividades competentes dentro de esta plataforma de trabajo.

Dio lectura al orden del día, y preguntó si había modificaciones, a lo que Javier Ochoa comentó que tenía un tema para proponer en asuntos varios.

Se realizó la votación para aprobación de la agenda, y se aprobó por unanimidad.

Se llevó a cabo una ronda de presentación por cada uno de los asistentes, mencionando nombre y dependencia o institución.

**Seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior**

Juan José Llamas Llamas, Director General de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), expuso los acuerdos que se tomaron en la sesión anterior celebrada el día 31 de octubre de 2022.

Acuerdo	Estatus	Fecha	Seguimiento
1.- El CEB a través de la SEMADET solicitará a DUMAC A.C. la información del conteo de aves acuáticas de 2018 a 2022.	Cumplido	09/11/22	Se envió oficio de solicitud por parte de SEMADET. Se reenvió Biol. Eduardo Carrera. Sin respuesta de DUMAC.
2.- Guillermo Barba Calvillo apoyará con la búsqueda de información de la red estatal de educación ambiental que se estableció años atrás dentro del Estado de Jalisco con el objeto de impulsar la ejecución de la acción 4.3.1 no iniciada.	En proceso	22/08/23	Propone invitar a una sesión al Dr. Victor Bedoy que es parte de la red de educadores ambientales para que nos platique sobre el estatus de la red.
3.- La SEMADET solicitará vía correo electrónico las acciones que se están realizando dentro de los humedales al Dr. Guillermo Barba de la UdeG, para agregar la información como avances de la EEB-JAL.	Cumplido	22/08/23	Dr. Guillermo Barba, envió informe sobre las acciones que se han realizado dentro de los humedales, esta información se integrará en el informe de avance de la EEB-Jal 2023.
4.- Se revisará una posible propuesta para la gestión de un esquema de conservación para la laguna de Zacoalco de Torres a Sayula.	No iniciado		
5.- La SecturJal enviará la versión final de la Ibiotur-Jal a los miembros del CEB y se esperará hasta el 15 de noviembre por si tienen alguna retroalimentación, después de este proceso queda como validada la Estrategia por parte de los miembros del CEB.	Cumplido	03/11/22	
6.- Los estudios relacionados con la biodiversidad que se deseen agregar al sitio Web de Biodiversidad Estatal, se compartirán al secretariado técnico para su adhesión.	Permanente	31/07/23	Se envió correo de recordatorio a todos los integrantes del CEB

**Marco Mundial de Biodiversidad (MMB) Kunming -Montreal y el papel de los gobiernos subnacionales (se anexa presentación)**

Andrea Cruz Angón, Directora de Cooperación en Biodiversidad de la CONABIO, mencionó como antecedente que, en diciembre de 2022 los países Parte del Convenio de Diversidad Biológica adoptaron una nueva agenda de cooperación al 2030 que incluye 6 decisiones/acuerdos.

Con estos acuerdos, los países se han comprometido a revisar sus Estrategias Nacionales de Biodiversidad a la brevedad, para alinearlas al Marco Mundial de Biodiversidad (MMB). En este sentido, es importante recalcar la decisión CBD/COP/DEC/15/12 que reconoce que los gobiernos subnacionales, las ciudades y otras Autoridades locales son fundamentales.

A nivel nacional, el proceso de alineación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad de México (EnbioMex) al MMB y el establecimiento de las Metas Nacionales, se está trabajando a través de talleres y reuniones

bilaterales con la Administración Pública Federal y talleres con otros actores, para que una vez acordadas las mateas y los compromisos voluntarios de otros actores se puedan entregar al Convenio de Diversidad Biológica en marzo del 2024.

También mencionó que en la revisión de la alineación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad de México al MMB, encontraron que:

- los seis ejes estratégicos de la EnbioMeX se alinean con los cuatro objetivos de MMB
- de manera general en todos los niveles jerárquicos de la EnbioMeX se encontró alineación habilitadora o directa con los objetivos y metas del MMB
- existe concordancia estratégica entre la EnbioMeX y el MMB
- las acciones incluidas en la EnbioMeX representan una hoja de ruta para el planteamiento de las Metas Nacionales de México al MMB.

El próximo 6 y 7 de septiembre del 2023 se realizará el IV Encuentro Nacional de Estrategias de Biodiversidad donde se han invitado a autoridades estatales de medio ambiente y desarrollo económico con el objetivo de sentar un lenguaje común sobre el Marco Mundial de Biodiversidad. En dicho encuentro se realizará la identificación de las contribuciones estatales a las metas nacionales los estados estén en posibilidades de proponer sus propias contribuciones, incluyendo el seguimiento al pronunciamiento y acuerdos de Edimburgo. Por último, menciona que los siguientes pasos son: sistematización de resultados del taller con gobiernos subnacionales, determinación final de Metas Nacionales, diálogos con otros actores.

**Proyecto GEF8: Restauración de ecosistemas y medios de vida sostenibles en el Corredor Biocultural Centro Occidente de México (COBIOCOM) (se anexa presentación)**

Lizbeth Rodríguez, coordinadora del diseño de proyectos e iniciativas de FAO México, mencionó que el proyecto está siendo apoyado por el Fondo Ambiental Global (GEF por sus siglas en inglés) y será desarrollado en los ocho estados que pertenecen al COBIOCOM (Jalisco, Colima, Nayarit, Michoacán, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas y Guanajuato). Destacó la importancia de un proyecto de este tipo, donde se logra trabajar directamente con una alianza de gobiernos subnacionales, que son los principales implementadores.

El proyecto cuenta con USD10 millones por parte del GEF y USD51 millones de co-financiamiento, tiene una duración de 5 años, la FAO funge como agencia implementadora y NAFIN como administrador de fondos. Los beneficiarios directos son los 8 estados, sus territorios y población.

El objetivo es: restaurar y conservar la integridad ecológica y conectividad a escala regional en el Corredor Biocultural del Centro Occidente de México, promoviendo a la vez la recuperación verde a través de un cambio transformador, permanente y costo-efectivo en el paisaje degradado que genere beneficios múltiples, ambientales y socioeconómicos con un enfoque de manejo integrado del paisaje respaldado por una gobernanza multinivel y esquemas financieros innovadores.

El proyecto tiene 4 componentes y 7 resultados:

- Componente 1. Gobernanza regional y planificación territorial intersectorial
- Componente 2. Manejo Integrado y restauración de paisajes bioculturales
- Componente 3. Mecanismos financieros innovadores e incentivos
- Componente 4. Fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento regional.

Los siguientes pasos, tienen como fechas clave en 2024 el primer trimestre, se integra el ProDoc y revisa y valida con los socios, para poder enviarlo el 31 de marzo del 2024 a FAO Roma para aprobación técnica y envío al GEF. Se espera que en junio del 2024 el Consejo del GEF apruebe el ProDoc y en septiembre del 2024 iniciaría la ejecución del proyecto. En estos momentos es clave la elaboración de plan de trabajo, presupuestos y co-financiamientos, indicadores y elaboración de plan de género y pueblos indígenas.

## Retroalimentación y preguntas

Juan José Llamas, Director General de Recursos Naturales de SEMADET, pregunta acerca del componente 2 del proyecto GEF sobre restauración de paisajes bioculturales, ya que en Jalisco estamos promoviendo los paisajes bioculturales como instrumentos de conservación y manejo a nivel estatal.

Lizbeth Rodríguez expresó que el GEF considera dentro de paisajes bioculturales el tema de pueblos indígenas, mujeres o prácticas culturales. Para el diseño del proyecto del COBIOCOM no se ha calculado cuánta población indígena hay en los sitios de intervención, y de hecho las cadenas de valor que se van a trabajar no necesariamente tienen que estar trabajando con poblaciones indígenas en los territorios

Al respecto, Juan José Llamas, expresó que el tema de pueblos indígenas es lo que le llama la atención, ya que el paisaje biocultural que se ha promovido en el Estado de Jalisco no va enfocado a comunidades indígenas, sino más bien al patrimonio cultural y tradiciones de las comunidades rurales, no necesariamente indígenas, sugiere ser flexibles y no cerrarse exclusivamente al tema indígena.

Elba Castro, profesora de la universidad de Guadalajara y experta en educación y cultura ambiental, preguntó sobre las metas de la estrategia de preservación vegetal o jardines etnobiológicos en las metas de biodiversidad.

Andrea comentó que la estrategia de conservación vegetal será actualizada, aunque sigue vigente con una visión al 2030, todo está vinculado.

Javier Ochoa, representante del Comité Técnico Consultivo REDD+, preguntó a Andrea Cruz sobre el involucramiento de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco.

Al respecto, Andrea comentó que en este momento se invitó más bien a la Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco por su involucramiento con el sector privado y con la parte de negocio y, la ventaja es que Jalisco cuenta con la Estrategia la integración de biodiversidad para la parte agrícola.

Dayanna Velarde, representante de la Secretaría de Turismo, preguntó en términos de la construcción del ProDoc, sobre el proceso y la participación de los estados.

En este sentido, la representante de FAO contesta que en este momento se cuenta con un recurso del GEF a la agencia implementadora, en este caso la FAO, para contratar consultores independientes u OSC, para redactar el ProDoc y que apoyen con las consultas en territorio.

Arturo de la Cruz, representante de la Comisión Estatal Indígena, comentó que es muy importante integrar a las comunidades indígenas de la región norte del Estado en la ruta de implementación del MMB. Señala que los pueblos indígenas utilizan dentro de sus fiestas, tradiciones y cultura gran parte de la biodiversidad como plantas medicinales y hasta algunas especies. Al respecto solicita información sobre de qué manera presentar las propuestas.

Alexandra Silva, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico Jalisco, comentó que SEDECO podría dirigirse más específicamente a empresas formales y hace referencia a los trabajos previos en colaboración con FIRA y FOJAL Verde.

Jesús Adame dio las gracias a Andrea Cruz y Lizbeth Rodríguez por su participación, y comentó que el CEB seguramente estará involucrado en esas iniciativas.

### Oficina Inversión Verde, resultado de BIOFIN Jalisco (se anexa presentación)

Abraham Ocegüera, Director de la Oficina de Inversión Verde, comentó que es una oficina de reciente creación y que reporta directamente al titular de la Secretaría de Hacienda Pública. La Oficina tiene la tarea principal de apoyar en la parte financiera a proyectos en temas de conservación y uso sustentable de la biodiversidad y adaptación al cambio climático a que sean viables financieramente y ser intermediarios con la labor de asesorías en financiamiento de proyectos.

En este sentido, se enumeran 4 objetivos de la Oficina de Inversión Verde:

- Asesorar en la estructuración de proyectos
- Diseñar esquemas de apalancamiento de inversiones
- Gestionar la cooperación, donación, aportación de fondos
- Diseñar e instrumentar modelos de financiamiento, deuda y emisión de bonos.

Explicó los principales instrumentos financieros identificados: 1.- Asociaciones público privadas 2.- Fondos Concurrentes 3.- Bonos temáticos (por ejemplo, los fondos verdes y fondos azules), 4.- Instrumentos híbridos y fiscales y 5.- Mecanismos de incentivos fiscales a prácticas sustentables.

Paola Bauche, representante del Consejo Asesor de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Jalisco, preguntó acerca de la comunicación entre la parte técnica de SEMADET y la Oficina de Inversión Verde de la SHP.

Abraham Ocegüera comentó que primero es con SEMADET que es la parte técnica y creadora de los proyectos.

### Bioconnect- Acciones para favorecer la conectividad ecológica en los cinco humedales costeros de Tomatlán, Jalisco. (se anexa presentación)

Julián Flores, director de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), presentó el proyecto financiado por Bioconnect – Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), y que está siendo implementado por Integra A.C.

Las principales actividades del proyecto son:

- 1.- Monitoreo poblacional de cocodrilos, en el sistema lagunar Agua Dulce-El ermitaño
- 2.- Elaborar una guía comunitaria de aves
- 3.- Capacitación para aprovechamiento de *Arundo donax* (especie de caña, carrizo)
- 4.- Rehabilitación de un canal de intercomunicación
- 5.- Propuesta de un polígono para el establecimiento de un corredor biológico.

Los integrantes del comité sugieren vincular los resultados del proyecto, específicamente del monitoreo de cocodrilos en los humedales de Tomatlán, con otros proyectos de la región como la UMA La manzanilla, en el municipio de La Huerta.

## Resultados monitoreo Águila Real en la región Norte (se anexa presentación)

Martín Corona, director de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la zona Norte (JINOR) compartió los resultados del proyecto, que inició en el año 2020 con el financiamiento del Fondo Estatal de Protección al Ambiente de Jalisco (FEPAJ) de casi 2 millones de pesos.

El objetivo principal es generar información sobre la presencia y distribución del Águila Real en Jalisco, a través de brigadas de monitoreo comunitario; lo cual contribuye a la acción 2.3.2 de la Estrategia Estatal de Biodiversidad.

Entre los principales logros del proyecto están:

- Identificación de territorios de anidación 2020-2022
- Cuantificación de ejemplares por municipio, dando un total de 19.
- Tres casos de éxito reproductivo
- 667 observaciones en Naturalista, con el perfil de JINOR
- Se documentan amenazas en el territorio de anidación, como la presencia de cazadores furtivos y los incendios
- Monitoreo de un ejemplar a través de telemetría satelital, con la colaboración del Consejo asesor de expertos
- Generación de material divulgativo, como videos, manuales y trípticos
- Mayor sensibilización en la población general para la identificación de la especie.

Elba Castro, preguntó acerca de los problemas de inseguridad que viven este tipo de actividades de monitoreo y conservación in situ; comentó que sería interesante ver cómo le hacen científicos y comunidades de otros países, como por ejemplo Colombia.

Jesús Juan Rosales Adame, sugiere atender en alguna sesión presencial del Comité, comenta que tratará de contactar colegas de Colombia para conocer su experiencia.

### Asuntos varios

Francisco Javier Ochoa, comentó que se llevará a cabo el séptimo Conteo Nacional de Aves Acuáticas en febrero del 2024, y que hará llegar al CEB la información correspondiente sobre la capacitación que se realizará en noviembre, para quien guste participar como voluntario.

## 4. Acuerdos

- 1.- La SEMADET integrará una carpeta con información sobre la laguna de Zacoalco.
- 2.- La SEMADET integrará más información en el tema de humedales, a través del Comité Estatal de Humedales Prioritarios y Sitios Ramsar, para sumar a la Estrategia Estatal de Biodiversidad.
- 3.- Se invitará a Víctor Bedoy, miembro de la red de educadores ambientales de Jalisco, a la próxima sesión del CEB, para que platique acerca del estatus de esta red.
- 4.- Jesús Adame, agradeció a los asistentes por su presencia y participación y cerró la sesión.

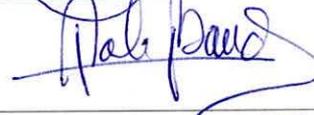
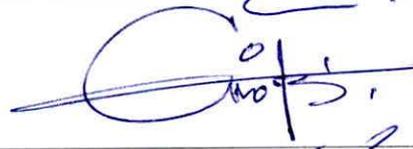
## 5. Participantes

### Integrantes del Comité de Biodiversidad

### Firma

Jesús Adame, agradeció a los asistentes por su presencia y participación y cerro la sesión.

**5. Participantes**

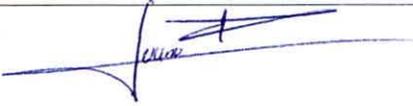
Integrantes del Comité de Biodiversidad	Firma
<p><b>Ana Luisa Santiago Pérez</b> Experta Eje1. Generación y aplicación del conocimiento</p>	
<p><b>José Santiago Machado Macías</b> Experto Eje2. Conservación, restauración y gestión del territorio</p>	
<p><b>Jesús Juan Rosales Adame</b> Experto Eje3. Integración de la biodiversidad en los sectores productivos</p>	<p>Jesús Juan Rosales Adame</p>
<p><b>Elba Aurora Castro Rosales</b> Experta Eje4. Educación y cultura ambiental</p>	<p>Elba Aurora Castro Rosales</p>
<p><b>Francisco Javier Ochoa Covarrubias</b> Representante del Comité Técnico Consultivo REDD+</p>	
<p><b>Paola Bauche Petersen</b> Representante del Consejo Asesor de Áreas Naturales Protegidas del Estado de Jalisco</p>	
<p><b>Guillermo Barba Calvillo</b> Representante del Comité Estatal para la Protección Ambiental de Humedales de Jalisco</p>	
<p><b>Juan José Llamas Llamas</b> Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial</p>	
<p><b>Arturo de la Cruz Carrillo</b> Representante de la Comisión Estatal Indígena</p>	
<p><b>Margarita Gaspar Cabrera</b> Representante de la Secretaría de Hacienda Pública</p>	
<p><b>Dayana Velarde Ruvalcaba</b> Representante de la Secretaría de Turismo</p>	
<p><b>Alexandra Silva Igartúa</b> Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico</p>	

Invitados Permanentes	Firma
-----------------------	-------

hoja de firmas de la primera sesión ord. 29-Ags-2023.



Liliana Guadalupe Morones Vargas Representante de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Hombre y Mujeres	
Ramón Willman Zamora Representante de la Universidad de Guadalajara	

Invitados/Ponentes	Firma
Lizbeth Rodríguez Pestaña FAO en México	
Abraham Ocegüera Director de la Oficina de Inversión Verde, Secretaría de la Hacienda Pública	
Julián Flores Nieves Director de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR)	
María Isabel Robles Coordinadora de planeación y proyectos JICOSUR	
Jaime Adrián Santana Murillo Consultoría Integra A.C.	
Martín Corona Director de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la zona Norte (JINOR)	
Antonio Ortiz Martínez Coordinador del monitoreo de águila real JINOR	
Carmen Gómez Lozano Directora de Corredores Biológicos y Cuencas, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	
Ana Marina Flores Villarreal Coordinadora en la Dirección de Corredores Biológicos y Cuencas, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	

La sesión se clausura siendo las 13:20 horas del día 29 de agosto de 2023.